

«Comunicación y Publicaciones Sociedad Limitada», y «Hachette Interdeco, Sociedad Limitada», acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda y terceramente nombradas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de «Hachette Filipacchi, Sociedad Limitada», D. Didier Quillot. El Presidente del Consejo de Administración de «Comunicación y Publicaciones, Sociedad Limitada», D. Carlo D'Asaro. El Administrador Único de «Hachette Interdeco, Sociedad Limitada», «Hachette Filipacchi, Sociedad Limitada», representada por persona física, D. Fausto González Rodríguez.—35.663. y 3.ª 29-5-2008

HACIENDA DE LA DEHESA, S. A.

Junta general ordinaria

Don José María Domínguez Rivera, Presidente del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Monasterio de San Miguel», calle Larga, número 27, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 30 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Apoderamiento para elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación a la misma, incluyendo las cuentas anuales y el informe de gestión, conforme a los artículos 112.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 27 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Obregón Aguado.—36.556.

HARTIZZA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General en el domicilio social, para el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de

pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como del Informe del Auditor.

Almendralejo, 15 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Antonio García Camacho.—34.335.

HIMARDU, S. L.

(Sociedad absorbente)

DUYMA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas Sociedades celebradas el 19 de mayo de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Himardu S.L. de DUYMA S.L. en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Órgano de Administración de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los Acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración de Himardu S.L. Dña. María Isabel Duffo García. Los Administradores de DUYMA S.L. D. Marcelino Martín Alonso y D. Francisco Javier Martín Duffo.—35.356. 1.ª 29-5-2008

HISPANO ONUBENSE PROMOCIONES, S. L.

Junta general extraordinaria de socios

Se convoca a los señores partícipes a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid calle de Nicasio Gallego, número 18, piso 1.º izquierda, el día 4 de julio de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 5, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de los años 2006 y 2007, respectivamente.

Segundo.—Aplicación de los resultados, de los ejercicios 2006 y 2007, respectivamente.

Tercero.—Examen y aprobación si procede de la gestión social del administrador en los años 2006 y 2007, respectivamente.

Cuarto.—Informe del administrador sobre la situación de la sociedad. Venta y compra de activos.

Quinto.—Retribución del Administrador.

Sexto.—Otorgamiento de las facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la publicación de esta convocatoria, los partícipes tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solici-

tar la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta junta.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Francisco Javier González de Castejón y Aritio.—34.831.

HOTEL COLÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Colón, sito en la Avenida de la Catedral, número 7, Barcelona, el día 30 de Junio del dos mil ocho, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de los estatutos sociales y demás disposiciones de aplicación, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—La Administradora, Silvana Lamaro.—35.509.

HOTEL INGLATERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Hotel Inglaterra, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo 26 de junio de 2008 en primera convocatoria a las dieciséis horas para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales e Informe del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria estarán de manifiesto en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados según disponen los artículos 106 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y a obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratui-

ta, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 212 y concordantes del citado Texto Refundido.

Sevilla, 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Otero Alvarado.—34.735.

HUELVA INFORMACIÓN, S. A.

Se convoca a los accionista de «Huelva Información, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria a celebrar en Huelva, c/ Isaac Albéniz, 1, Transversal 2.ª, de la avenida Francisco Montenegro, el 30 de junio de 2007, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y examen del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, renovación, del Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como el Informe de Gestión y el informe del Auditor de Cuentas de la Compañía.

Huelva, 28 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Federico Joly y Cía, S.A., Tomas Valiente Aparicio.—36.447.

IBERSECURITIES INVERSIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 10:00 horas del día 7 de julio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de julio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad Gestora encargada de la administración, gestión de activos y representación de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de la entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Tercero.—Formalización y subsanación de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—35.524.

IMPULSO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 30 de junio de 2.007, a las nueve horas en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de Cuentas para la auditoría de las cuentas anuales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría.

Zaragoza, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—36.540.

INDUSTRIAS AUXILIARES MARTEÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad Industrias Auxiliares Marteñas, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en polígono industrial, sin número, Martos (Jaén), el día 30 de junio de 2008, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria del ejercicio económico 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de dicho ejercicio 2007. Ratificación de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Reelección del Auditor titular y suplente por un nuevo período anual o, en su caso, sustitución de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada en los artículos 112.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Martos, 27 de mayo de 2008.—El Administrador, Juan José Milla Pérez.—36.553.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de

2008, a las 10 horas, en la calle Rosellón, número 41-45, planta baja y altillo, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, a las 16 horas, el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) debidamente auditadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007. Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador de la compañía durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores. Retribución de los Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 28 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, David Sandoval Morales.—36.501.

INGENIERÍA Y FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA MINERÍA Y OBRAS PÚBLICAS ROHER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 12 de mayo de 2008, se decidió por unanimidad, con el fin de proceder tanto al ajuste del valor nominal de las acciones a resultados de la redenominación del capital social, como a la devolución de aportaciones, reducir la cifra de capital en la cantidad de trescientos mil siete euros y veintiséis céntimos (300.007,26 euros) mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 6.000 acciones existentes en la cantidad de 50.00121 euros. Como consecuencia de la reducción, la nueva cifra de capital social será de sesenta mil seiscientos euros (60.600,00 euros), modificándose el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria no consejera, Lucía Rodríguez Benavides.—34.169.

INGENIERÍA Y TÉCNICAS DE REFRIGERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas en el domicilio social de la sociedad.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Modificación estatutaria por cambio del domicilio social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata